



0000231

ORD N°:

ANT: Carta solicitud

MAT: Informa sobre procedimiento y alcances de facultades de esta Secretaría de Estado.

COYHAIQUE, 07 ABR. 2015

DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE AYSÉN.

A: ERMINDA LEVIN HENRIQUEZ
PREDIO CHIRIFO
PTO. TRANQUILO

Hemos recibido sus cartas, solicitando intervención como DOM de la Comuna de Río Ibáñez "para que se respete la propiedad privada", entre otras cosas, es importante señalar que en vista de su carta podemos informar a Ud. que:

1. Conforme a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Artículo 11º, a "A falta del Director de Obras los permisos serán otorgados por la Secretaría Regional correspondiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. En estos casos, la Municipalidad sólo cobrará el 50% de los derechos correspondientes", lo que no significa que la SEREMI sea la DOM de la Municipalidad de Ibáñez, ya que el resto de facultades de un Director de Obras, siguen radicadas en el municipio.
2. En conformidad a Decreto N°132/16.02.1979, el Ministerio de Tierras y Colonización, (BBNN), hace traspaso al SERVIU Aysén de la localidad de Tranquilo, de conformidad a plano N° 73391, con una superficie de 19,35 has y los siguientes deslindes: NORTE: Río Tranquilo y calle dos norte; SUR: Terrenos de Pedro M. Lagos, ESTE: Calle tres Oriente y OESTE: Río Tranquilo.
3. La propiedad del suelo, no es tema que esta SEREMI tenga facultades de resolver, sin embargo revisando los antecedentes que nos aportó se puede concluir que el deslinde Norte de su propiedad es el poblado de Tranquilo y la Cancha de futbol existente y que de ninguna forma deslinda con la calle tres oriente. (hoy Los Chochos). En plano N°XI-3-171-SR de BBNN, su propiedad por el lado Norte llega al mismo punto que la propiedad de Mercedes Lagos y la Propiedad de Lagos es el deslinde Sur de Pto. Tranquilo.
4. Para el caso de la población de viviendas sociales que se ubica al norte de su propiedad tiene servidumbre que pasa por el borde de la cancha de futbol.

Saluda atentamente a Usted,



FERNANDO ARANCIBIA MEZA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE AYSÉN

PSB

Distribución:

- Destinatario
- Archivo D.D.U.I.
- Archivo General